

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

17185 *Resolución de 24 de julio de 2026, de la Universidad de Barcelona, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Oceanografía y Gestión del Medio Marino.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 y 33 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, aprobada la por Comisión Académica del Consejo de Gobierno de la Universidad de Barcelona; y contando con el informe favorable de la Agencia per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya,

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Oceanografía y Gestión del Medio Marino, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Barcelona, 24 de julio de 2026.—El Rector, Joan Guàrdia Olmos.

ANEXO

Plan de estudios del Título de Máster Universitario en Oceanografía y Gestión del Medio Marino por la Universidad de Barcelona

CÓDIGO RUCT: 4314106

Ámbito de Conocimiento: Ciencias medioambientales y ecología

Resumen de las materias y distribución de créditos

	Créditos ECTS
Créditos Obligatorios.	15
Créditos Optativos.	30
Prácticas Externas Obligatorias.	0
Trabajo Final de Máster.	15
Créditos totales.	60

Estructura de las enseñanzas

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Fundamentos y Cuestiones Críticas de Oceanografía y Gestión del Medio Marino.	15	Obligatoria.	Semestral.
Adquisición y Tratamiento de Datos en Oceanografía: Metodología y Técnicas de campo.	30	Optativa.	Semestral.
Biodiversidad y Ecología Marina.		Optativa.	Semestral.
Oceanografía Física, Geológica y Biogeoquímica.		Optativa.	Semestral.
Análisis y Gestión Medioambiental Marina.		Optativa.	Semestral.
Trabajo Final de Máster.	15	Trabajo Fin de Máster.	Semestral.